

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 185

Número de Repertorio: 414

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Enero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 185 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0929672525	TUAREZ ZAMBRANO PEDRO DANIEL	COMPRADOR
08348937	MUÑOZ DUQUE JEAN CARLOS	VENDEDOR
065969579	GONZALES TORRES ANA MARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1026014000	72506	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1026009000	20136	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 17 enero 2022

Fecha generación: lunes, 17 enero 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad





Factura: 002-002-000029062



20211314002P01999

HBI

NOTARIO(A) JAIME HORACIO BARBERAN BARBERAN
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN SUCRE-BAHÍA DE CARÁQUEZ

EXTRACTO
SUCRE-MANABI

Escritura N°:		20211314002P01999					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE DICIEMBRE DEL 2021, (17:11)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALES TORRES ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	065969579	VENEZOLANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MUÑOS DUQUE JEAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERA	08348937	VENEZOLANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TUAREZ ZAMBRANO PEDRO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0929672525	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		SUCRE-BAHÍA DE CARÁQUEZ			BAHÍA DE CARÁQUEZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		31173.52					

NOTARIO(A) JAIME HORACIO BARBERAN BARBERAN
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN SUCRE-BAHÍA DE CARÁQUEZ

EXTRACTO

SUCRE-MANABI

Escritura N°:		20211314002P01999					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							

FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2021, (17:11)

OTORGANTES **OTORGADO POR**

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALES TORRES ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	065969579	VENEZOLANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MUÑOS DUQUE JEAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERA	08348937	VENEZOLANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TUAREZ ZAMBRANO PEDRO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0929672525	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN		Cantón	Parroquia
Provincia			
MANABI		SUCRE-BAHÍA DE CARÁQUEZ	BAHIA DE CARAQUEZ

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	18819.24
------------------------------	----------

NOTARIO(A) JAIME HORACIO BARBERAN BARBERAN
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN SUCRE-BAHÍA DE CARÁQUEZ



JHBB



PROCOLO

2021	13	14	02	P01919
AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL

CONTRATO DE COMPRAVENTA.....

OTORGAN ANA MARIA GONZALES TORRES Y JEAN CARLOS MUÑOZ DUQUE.....

A FAVOR DE PEDRO DANIEL TUAREZ ZAMBRANO.....

CUANTÍA DEL PRIMER LOTE: TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y TRES DOLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS

CUANTIA DEL SEGUNDO LOTE.- DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE DOLARES CON VEINTICUATRO CENTAVOS.....

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Bahía de Caráquez, Cantón Sucre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes, veintisiete de diciembre del dos mil veintiuno , ante mí, Abogado **JAIME HORACIO BARBERAN BARBERAN , NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN SUCRE.-** Comparece por una parte la señora **ANA MARIA GONZALES TORRES** , quien declara ser de estado civil casada, mayor de edad , de nacionalidad venezolana , de profesión estudiante , con domicilio en la ciudad de Manta y de tránsito en de esta Ciudad de Bahía de Caráquez y **JEAN CARLOS MUÑOZ DUQUE**, quien declara ser de estado civil casado, mayor de edad , de nacionalidad venezolana , de profesión estudiante , con domicilio en la ciudad de Manta y de tránsito en de esta Ciudad de Bahía de Caráquez , y por otra parte el señor **PEDRO DANIEL TUAREZ ZAMBRANO.** quien declara ser de estado civil soltero, mayor de edad , de nacionalidad ecuatoriana , de profesión comerciante , con

domicilio en la ciudad de Guayaquil y de tránsito en de esta Ciudad de Bahía de Caráquez , con numero celular cero nueve ocho cero ocho cinco tres cuatro nueve cuatro, correo electrónico elianafernanda1304@hotmail.com .Autorizando desde ya al suscrito Notario para que solicite a la Dirección Nacional del Registro Civil el certificado Digital de datos de identidad. Se agregan copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido los comparecientes por mí el notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente **MINUTA**, cuyo tenor copiado literalmente es el siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO**. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una Minuta, que contiene un contrato de **COMPRA VENTA**, de conformidad con las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: OTORGANTES**. - Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de **COMPRAVENTA**, libres y voluntariamente de una parte la señora **ANA MARIA GONZALES TORRES Y JEAN CARLOS MUÑOZ DUQUE**, a quienes se les denominarán “ **LOS VENDEDORES**”; y, por otra parte , por sus propios derechos el señor **PEDRO DANIEL TUAREZ ZAMBRANO** a quien se le denominara “**EL COMPRADOR**”, los comparecientes de nacionalidad ecuatorianos , ambos mayores de edad, hábiles y capaces para obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES**. - **LA VENDEDORA, ANA MARIA GONZALES TORRES**, es dueño de dos lotes de terrenos , UNO.- ubicado en la Zona urbana de la ciudad de Manta, situado entre las calles nueve y diez y entre las Avenidas

cinco y seis , circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas , con una área total de **CINCUENTA OCHO METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS : FRENTE:** seis metros , ochenta y cuatro centímetros , avenida seis , **ATRÁS:** Seis metros ochenta y cuatro centímetros , propiedad de la señora María del Rocío Astudillo Gutiérrez, **DERECHO:** Ocho metros , cincuenta y cinco centímetros, propiedad del señor Tomas Gallo. **IZQUIERDO:** Ocho metros , cincuenta y cinco centímetros, propiedad de la señora Blanca Emperatriz Ochoa Bermúdez , La propiedad ha sido adquirida por compra al señor Santiago Valentin Fernández Ochoa, escritura celebrada en la ciudad de Manta , ante la Notaria Pública Segunda del Cantón Manta , con fecha seis de septiembre del dos mil diecinueve , inscrita el cuatro de febrero del dos mil veinte, DOS .- el área sobrante del lote de terreno , ubicado en la Avenida seis entre calles nueve y diez , de la parroquia Manta , Cantón Manta , con las siguientes medidas y medidas , con una área total de **TREINTA Y UN METROS CUADRADOS , OCHENTA CENTIMETROS CUADRADOS : FRENTE:** tres metros , ochenta y dos centímetros y avenida seis , **ATRÁS:** tres metros, sesenta y dos centímetros , propiedad del señor Héctor Ramon del Salto Roca . **COSTADO DERECHO:** Ocho metros, cincuenta y cinco centímetros y propiedad del señor Jorge Astudillo Ochoa. **IZQUIERDO:** Ocho metros, cincuenta y cinco centímetros y propiedad del señor Héctor Ramon del Salto Roca. La propiedad ha sido adquirida por compra al señor Santiago Valentin Fernández Ochoa , escritura celebrada en la ciudad de Manta , ante la Notaria Pública Segunda del Cantón Manta con fecha seis de septiembre del dos mil diecinueve , inscrita el cuatro de febrero del dos mil veinte Las propiedades se encuentran libre de todo gravamen.- **TERCERA: VENTA.**- Con los antecedentes



antes expuestos **“LOS VENDEDORES”** tienen a bien de dar en venta real y perpetua enajenación a favor de **“EL COMPRADOR** los dos lotes de terreno que se encuentran descrito en la cláusula **SEGUNDA** de esta **MINUTA**, ubicados en las calles 9 y 10 entre avenida cinco y seis, de la Parroquia Manta, Cantón Manta. con sus usos, costumbres, servidumbres, activas y pasivas, obligándose al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios.- **CUARTA: PRECIO.**- El justo precio pactado y aceptado por las partes , por la compra venta del inmueble descrito, es la cantidad de **CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS** valor que **“LOS VENDEDORES”** manifiesta tenerlos recibidos al contado en dinero efectivo de libre circulación y de manos de **“EL COMPRADOR”**, por lo que nada tendrá que reclamar en lo posterior, por el presente valor pactado.- **QUINTA: SANEAMIENTO.**- **LOS VENDEDORES**, quedan sujetos al saneamiento por evicción, de conformidad con la Ley, y declaran que sobre dicho bien inmueble no pesa ningún gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante.- **SEXTA: AUTORIZACION.** - **LA COMPRADORA** queda facultada y autorizada para solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente del inmueble que adquieren en virtud de este contrato. -**SEPTIMA : ACEPTACION.**- Las partes contratantes por sus propios derechos y estando presentes , y por así convenir a sus intereses dice: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes , sin tener que formular observaciones o reclamo alguno , ni en el presente ni en el futuro. Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo. - **"HASTA AQUÍ LA MINUTA"**, que queda elevada a

IHBB

NOTARIA SEGUNDA

escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el señor Abogado Carlos Alonso López Jalil Matricula Número trece dos mil doce ciento sesenta Concejo Nacional de la Judicatura. para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí el notario a los comparecientes, los mismos manifiestan estar conforme con el contenido de este documento y para constancia firma en presencia del Notario que da FE. -

Ana Maria G. Torres

ANA MARIA GONZALES TORRES

PASAPORTE. No. 065969579

VENDEDORA

Jean Carlos Muñoz

JEAN CARLOS MUÑOZ DUQUE

CEDULA No. 08.348.937

VENDEDOR

Pedro Daniel Tuarez

PEDRO DANIEL TUAREZ ZAMBRANO

CEDULA DE CD. No. 092967252-5

COMPRADOR

No. Jaime H. Barberán Barberán
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
CANTON SUCRE
MANABÍ

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE FIRMO, SIGNO Y SELLO EN EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION. - EL NOTARIO DOY FE.-

ELB/NPE

NOTARIA SEGUNDA

No. Jaime H. Barberán Barberán
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
CANTON SUCRE
MANABÍ

SUCRE - MANABÍ
EQUADOR

JHBB

**NOTARIA
SEGUNDA**

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/051319

DE ALCABALAS

Fecha: 12/22/2021

Por: 188.19

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 12/22/2021

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-064722

Tradente-Vendedor: GONZALES TORRES ANA MARIA

Identificación: 0659695798

Teléfono: .

Correo:

Adquiriente-Comprador: TUAREZ ZAMBRANO PEDRO DANIEL

Identificación: 0929672525

Teléfono:

Correo:

Detalle: NO GENERA UTILIDAD EL AVALUO ANTERIOR ES MAYOR QUE EL AVALUO ACTUAL

PREDIO: Fecha adquisición: 04/02/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-02-60-14-000

18819.24

31.80

AVENIDAS5Y6ENTRECALLE9Y10MANTA

18.819.24

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	188.19	56.46	0.00	131.73
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	56.46	0.00	0.00	56.46
Total=>		244.65	56.46	0.00	188.19

Saldo a Pagar

IMPORTE A PAGAR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/051307

DE ALCABALAS

Fecha: 12/22/2021

Por: 311.74

Período: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 12/22/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GONZALES TORRES ANA MARIA

Identificación: 0659695798

Teléfono: .

Correo:

Adquiriente-Comprador: TUAREZ ZAMBRANO PEDRO DANIEL

Identificación: 0929672525

Teléfono:

Correo:

Detalle: NO GENERA UTILIDAD YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL AVALUO ACTUAL

VE-104722



PREDIO:

Fecha adquisición: 04/02/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-02-60-09-000

31173.52

58.48

CALLE9Y10ENTREAVENIDAS5Y6

31.173.52

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	311.74	93.52	0.00	218.22
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	93.52	0.00	0.00	93.52
Total=>		405.26	93.52	0.00	311.74

Saldo a Pagar

RECIBIDO
MANTA

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**N° 122021-051418
N° ELECTRÓNICO : 215167**HBB**NO INSCRITO
SEGUNDA

SUCRE - MANABI

Fecha: 2021-12-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-60-09-000

Ubicado en: CALLE 9 Y 10 ENTRE AVENIDAS 5 Y 6

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 58.48 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
065969579	GONZALES TORRES-ANA MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 25,672.72

CONSTRUCCIÓN: 5,500.80

AVALÚO TOTAL: 31,173.52

SON: TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y TRES DÓLARES 52/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
MunicipalesEste documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



152052ZIPXSJA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-12-22 12:36:59



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**N° 122021-051624**

N° ELECTRÓNICO : 215240

Fecha: 2021-12-17*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-02-80-14-000

Ubicado en: AVENIDAS 5 Y 6 ENTRE CALLE 9 Y 10 MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 31.8 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
065969579	GONZALES TORRES-ANA MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,960.20

CONSTRUCCIÓN: 4,859.04

AVALÚO TOTAL: 18,819.24

SON: DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE DÓLARES 24/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales***Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida***Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



152260MYYID4G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalc Ciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2021-12-23 08:28:18**

Ficha Registral-Bien Inmueble

20136



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21032359
Certifico hasta el día 2021-12-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1026009000

Fecha de Apertura: viernes, 19 febrero 2010

Información Municipal:

Dirección del Bien: Calles Nueve y Diez y entre las avenidas Cinco y Seis.

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno ubicado en la Zona urbana de la Ciudad de Manta, situado entre las calles Nueve y Diez y entre las avenidas Cinco y Seis. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Con una área total de CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.

Frente: 6,84 metros, avenida 6.

Atras: 6,84 metros, propiedad de la Sra. María del Rocio Astudillo Gutiérrez

Derecho: 8,55 metros, propiedad del Sr. Tomas Gallo.

Izquierdo: 8,55 metros, propiedad de la Sra. Blanca Emperatriz Ochoa Bermudez.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	451 viernes, 19 febrero 2010	7688	7700
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3154 viernes, 15 noviembre 2019	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	255 martes, 04 febrero 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 19 febrero 2010

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 febrero 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Zona urbana de la Ciudad de Manta, situado entre las calles Nueve y Diez y entre las avenidas Cinco y Seis. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente, 6,84 metros, avenida 6. Atras; 6,84 metros, propiedad de la Sra. María del Rocio Astudillo Gutiérrez. Costado Derecho, 8,55 metros, propiedad del Sr. Tomas Gallo. Costado Izquierdo, 8,55 metros, propiedad de la Sra. Blanca Emperatriz Ochoa Bermudez. Con una área total de 58,48 metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ASTUDILLO ANDRADE MARCIA LEONOR	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASTUDILLO OCHOA JORGE MARCIAL	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 15 noviembre 2019

Número de Inscripción : 3154

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 6747

Folio Final : 1

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Zona urbana de la Ciudad de Manta, situado entre las calles Nueve y Diez y entre las avenidas Cinco y Seis. Con una área total de 58,48 metros Cuadrados. La señora Piedad Rosario Velez Mera de estado civil casada, con el señor Santiago valentín fernández Ochoa

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ MERA PIEDAD ROSARIO	CASADO(A)	NARANJAL
VENDEDOR	ASTUDILLO ANDRADE MARCIA LEONOR	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 04 febrero 2020

Número de Inscripción : 255

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 550

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 septiembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA La Sra. Ana Maria Gonzales Torres de estado civil casada con el Sr. Jean Carlos Muñoz Duque, en calidad de Compradora. Un lote de terreno ubicado en la Zona urbana de la Ciudad de Manta, situado entre las calles Nueve y Diez y entre las avenidas Cinco y Seis. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente, 6,84 metros, avenida 6. Atras; 6,84 metros, propiedad de la Sra. Maria del Rocio Astudillo Gutierrez. Costado Derecho, 8,55 metros, propiedad del Sr. Tomas Gallo. Costado Izquierdo, 8,55 metros, propiedad de la Sra. Blanca Emperatriz Ochoa Bermudez. Con una área total de CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GONZALES TORRES ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FERNANDEZ OCHOA SANTIAGO VALENTIN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELEZ MERA PIEDAD ROSARIO	CASADO(A)	NARANJAL

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ANA MARIA GONZALES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21032359 certifico hasta el día 2021-12-09, la Ficha Registral Número: 20136.

Inscrito el: lunes, 28 octubre 2019
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 octubre 2019
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2991 Folio Inicial: 0
Número de Repertorio: 6376 Folio Final : 0

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA * La Sra. Piedad Rosario Velez Mera de estado civil casada con el Sr. Santiago Valentin Fernandez Ochoa, por sus propios derechos en calidad de Compradora El área sobrante del lote de terreno ubicado en la Avenida seis entre calles nueve y diez de la parroquia Manta del cantón Manta. Con un área total de TREINTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ MERA PIEDAD ROSARIO	CASADO(A)	NARANJAL
VENDEDOR	ASTUDILLO ANDRADE MARCELA PIEDAD	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASTUDILLO ANDRADE MARCIA LEONOR	SOLTERA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 04 febrero 2020
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 septiembre 2019
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 263 Folio Inicial: 0
Número de Repertorio: 565 Folio Final : 0

a.-Observaciones:

Compraventa del área sobrante del lote de terreno ubicado en la avenida seis entre calles nueve y diez de la Parroquia y Cantón Manta. La Compradora Sra. Ana María Gonzales Torres, casada con el señor Jean Carlos Muñoz Duque, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Tres metros ochenta y dos centímetros y Avenida seis, ATRAS, tres metros sesenta y dos centímetros y propiedad del señor Héctor Ramón del Salto Roca, COSTADO IZQUIERDO ocho metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad del señor Héctor Ramón Del Salto Roca, COSTADO DERECHO ocho metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad del señor Jorge Astudillo Ochoa. Lote de terreno que tiene un área total de TREINTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GONZALES TORRES ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FERNANDEZ OCHOA SANTIAGO VALENTIN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELEZ MERA PIEDAD ROSARIO	CASADO(A)	NARANJAL

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ANA MARIA GONZALES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21032359 certifico hasta el día 2021-12-09, la Ficha Registral Número: 72506.

MANTA EN ALANCO

MANTA EN ALANCO



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 2 6 7 2 0 M L P D 7 4





Ficha Registral-Bien Inmueble

72506

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21032359
Certifico hasta el día 2021-12-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1026014000
Fecha de Apertura: lunes, 28 octubre 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: Avenida 6 entre calles 9 y 10

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: El área sobrante del lote de terreno ubicado en la Avenida seis entre calles nueve y diez, de la parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Lote de terreno que tiene un área total de TREINTA Y UN METROS CUADRADOS OCHENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

Frente: Tres metros ochenta y dos centímetros y Avenida seis

Atras: tres metros sesenta y dos centímetros y propiedad del señor Héctor Ramón del Salto Roca,

Derecho: ocho metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad del señor Jorge Astudillo Ochoa.

Izquierdo: ocho metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad del señor Héctor Ramón Del Salto Roca,

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3523 jueves, 21 noviembre 2013	70914	70924
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2991 lunes, 28 octubre 2019	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	263 martes, 04 febrero 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: jueves, 21 noviembre 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 octubre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los Derechos y Acciones que les corresponden sobre el terreno como copropietario, quedando las compradoras como las únicas dueñas absolutas del cien por ciento terreno ubicado en las calles nueve y diez entre las Avenidas cinco y seis, zona urbana de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ASTUDILLO ANDRADE MARCIAL ABIGAIL	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ASTUDILLO ANDRADE MARCELA PIEDAD	DIVORCIADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ASTUDILLO ANDRADE MARCIA LEONOR	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASTUDILLO BARREIRO GABRIEL ARTURO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] COMPRAVENTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 2 6 7 1 A N S E K K C



N° 122021-051890

Manta, miércoles 22 diciembre 2021

JHBB

NOTARIA
SEGUNDA
SIXRE-MANABI

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-02-60-09-000 perteneciente a GONZALES TORRES ANA MARIA con C.C. 065969579 ubicada en CALLE 9 Y 10 ENTRE AVENIDAS 5 Y 6 BARRIO CENTRO DE MANTA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$31,173.52 TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y TRES DÓLARES 52/100.

NO GENERA UTILIDAD YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES MAYOR QUE EL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 21 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



15252720BH7QD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122021-051889

Manta, miércoles 22 diciembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-02-60-14-000 perteneciente a GONZALES TORRES ANA MARIA con C.C. 065969579 ubicada en AVENIDAS 5 Y 6 ENTRE CALLE 9 Y 10 MANTA BARRIO CENTRO DE MANTA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$18,819.24 DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE DÓLARES 24/100.

NO GENERA UTILIDAD YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES MAYOR QUE EL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 21 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



152526EN4QXYK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



JHBB



N° 122021-051834

Manta, miércoles 22 diciembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ANA MARIA GONZALES** con pasaporte No. **065969579**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 22 enero 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



152471Y51GWT3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPTON
CORPORATION

COMPTON
CORPORATION

JHBB

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CÉDULA DE IDENTIDAD

V 08.348.937

MUÑOS DUQUE
JEAN CARLOS

M 240
Hugo Cabezas
Director

12-06-82 CASADO
F. NACIMIENTO F. CO. CIVIL

25-10-15 10-2025
F. EXPIRACION F. VIG. BIENIO

VENEZOLANO



NOTARIA
SEGUNDA
MUCRE-MANABÍ

ESPANOLA EN BLANCO

ESPANOLA EN BLANCO

COMPTON
CORPORATION

COMPTON
CORPORATION



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0929672525

Nombres del ciudadano: TUAREZ ZAMBRANO PEDRO DANIEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/BALZAR/BALZAR

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TUAREZ RAMOS PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO SACON CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: ANA ISABEL PINTO ENRIQUEZ - MANABÍ-SUCRE-NT 2 - MANABÍ - SUCRE



Pedro Daniel Tuarez



CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original.
Bahia, ...

27-12-21
Ab. Jaime H. Barberán Barberán
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
CANTON SUCRE
MANABI



N° de certificado: 215-662-79991



215-662-79991

F. Alvear
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TUAREZ ZAMBRANO PEDRO DANIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS BALZAR BALZAR
FECHA DE NACIMIENTO **1998-06-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N.º **092967252-5**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E333312442

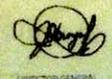
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **TUAREZ RAMOS PEDRO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ZAMBRANO SACON CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **NARANJAL 2015-07-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-07-08**

Pedro Daniel Tuarez


CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **GUAYAS**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **4**

CANTÓN: **DAULE**

PARRROQUIA: **DAULE**

ZONA: **0103 MASCULINO**

UNTA No. **0929672826**

TUAREZ ZAMBRANO PEDRO DANIEL

41808110



CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Pedro Daniel Tuarez

COMPROBANTE DE VOTACIÓN

COMPROBANTE DE VOTACIÓN



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabi - Ecuador

COMPROBANTE INGRESO A CAJA

000039910

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
59399	2021/12/29 8:35	29/12/2021 08:35:00a. m.	694363	
A FAVOR DE GONZALES TORRES ANA MARIA C.I.: 0659695798				

CERTIFICADO N° 4800

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
<p>TESORERO(A)</p>		<p>USD 3.00</p>
SUBTOTAL 1	3.00	
<p>SUBTOTAL 2</p>		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
<p>TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA</p> <p>SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p> <p>FILAY LOOR, ANA CELESTE</p>		TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/01/28